

Resolución del Ayuntamiento de Villalonga por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado por todas las calles de la localidad.

Cumplimentando acuerdo del Ayuntamiento, se anuncia concurso-subasta, que tiene por objeto la ejecución de las obras de instalación de nuevo alumbrado por todas las calles de la localidad, según proyecto aprobado por la Corporación y por la Comisión de Urbanismo.

El tipo que ha de regir en el concurso-subasta asciende a la cantidad de seiscientas cincuenta y cinco mil quinientas ochenta y una pesetas y tres céntimos, a la baja.

La duración del contrato será de cuatro meses, que se contarán a partir de la fecha en que se realice la adjudicación definitiva.

El proyecto de la obra, con su Memoria,

planos y demás elementos, estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a catorce horas.

La garantía provisional que se exigirá a los licitadores es la de diecinueve mil seiscientas sesenta y siete pesetas y cuarenta y tres céntimos, y la definitiva que haya de prestar el adjudicatario se fija en el 6 por 100 del precio del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, con carnet de Empresa con responsabilidad número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de instalación del nuevo alumbrado en Villalonga,

se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán de diez a catorce horas en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción).

Las proposiciones se abrirán el día siguiente hábil a la terminación del plazo de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Villalonga, 28 de mayo de 1966.—El Alcalde.—3.129-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

TOTANA

Don Bartolomé Ríos Salmerón, Juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y a instancia de don Francisco Martínez Andreo, Procurador que fué de los Tribunales de esta ciudad, se ha iniciado expediente sobre devolución de la fianza que tiene constituida para el ejercicio de su profesión; en providencia de este día, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Estatuto General de Procuradores de 19 de diciembre de 1947, en relación con el 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, he acordado la publicación de edictos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de

esta provincia, concediendo un plazo de seis meses, contados a partir de aquellas publicaciones, para que se puedan formular cuantas reclamaciones se consideren pertinentes, contra el mencionado señor, advirtiéndose que pasado dicho término sin que las hubiere podrá devolverse la fianza.

Dado en Totana a once de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Bartolomé Ríos Salmerón.—El Secretario, Mariano García.—1.813-3.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de la delimitación del polígono «Las Lagunas» (segunda fase), de Orense

En el mes de marzo del pasado año 1965, se sometió a información pública el proyecto de determinación del polígono

«Las Lagunas» (ampliación), mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de marzo de 1965, «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de marzo de 1965 y periódico «La Región» de 17 de marzo de 1965.

Como consecuencia de las alegaciones presentadas durante la información pública del proyecto aludido, en las que se argumentaba que el mismo carecía de datos precisos sobre la actuación a desarrollar y propietarios afectados por la misma, los Servicios de esta Gerencia han procedido a redactar un nuevo proyecto de determinación del polígono «Las Lagunas» (segunda fase), sito en el término municipal de Orense, que, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes con arreglo a los siguientes límites: Situación del punto de partida, el vértice uno de partida se encuentra en el lado Oeste del ferrocarril y coincide con el vértice B de la determinación del polígono «Las Lagunas», de febrero de 1961.

Lado	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
1-2	Norte	—	120	Es recto y sigue el borde Oeste del ferrocarril de Zamora a La Coruña.
2-3	Suroeste	—	108	Es mixto. Empezaba con una curva y termina en recta y coincide con el lado O.P.Q.A. de la primera delimitación del polígono «Las Lagunas».
3-4	Noroeste	297	20	Es recto hasta encontrar el borde Este de la carretera a Villacastín.
4-5	Norte	272	134	Segue el borde Este de la carretera a Villacastín o avenida de Curros Enríquez hasta la margen Sur del río Miño
5-6	Este	—	870	Es irregular y sigue la margen Sur del río Miño. Hasta la margen Oeste del afluente río Lofía en su desembocadura.
6-7	Suroeste	—	460	Segue el borde Oeste del río Lofía
7-8	Noroeste	—	300	Segue el borde Noroeste de la carretera de Orense a Puebla de Brollón.
8-9	Suroeste	—	35	Es recto y sigue el borde Noroeste de la carretera de Orense a Puebla de Brollón.
9-10	Noroeste	—	234	Es una línea quebrada.
10-11	Oeste	113	54	Es recto.
11-12	Sur	110	17	Es recto.
12-13	Oeste	107	75	Es recto.
13-14	Noroeste	280	115	Es recto.
14-15	Oeste	118	100	Es recto.
15-16	Noroeste	254	48	Es recto.
16-1	Oeste	—	196	Es recto y coincide con el lado B-C de la delimitación del polígono «Las Lagunas».

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.

Afecta la delimitación a los presuntos titulares que a continuación se relacionan:

Parcela número	Titular	Parcela número	Titular
1	Municipio	48	D. ^a Carmen Méndez Rodríguez
2	D. ^a Peregrina González González.	49	D. ^a Nieves Méndez Rodríguez.
3	D. ^a María González González.	50	D. Vicente Méndez Rodríguez
4	D. Alejandro González González.	51	D. Servando Méndez Rodríguez.
5	Hros. de don José Rodríguez Failde	52	D. ^a Delfina Gómez Domínguez y don Antolín Losada Gómez
6	D. ^a Peregrina González González.	53	D. ^a Pilar Marín Rodríguez.
7	D. Alejandro González González.	54	Manuel.
8	Renfe.	55	Obras Públicas.
9	D. Jesús Lastra Castro	56	D. ^a Felisa Somoza Novoa.
10	D. José Lastra Muñoz	57	D. Gerardo Fernández Sánchez.
11	D. ^a María Lastra Castro	58	D. Emilio Carvajales Soto.
12	D. Jesús Lastra Castro.	59	D. Antonio Barreiros
13	D. ^a Virginia Novo Salgado.	60	D. ^a Felisa Soto.
14	Hros. de don Ubaldo Álvarez.	61	D. Manuel Fortes
15	D. ^a Basilia Martínez Novoa.	62	D. Gumersindo Carvajales Freire.
16	D. Sergio Martínez Novoa.	63	D. ^a Felisa Soto
17	D. ^a Milagros Martínez Novoa.	64	D. ^a Elena Sánchez Fernández.
18	D. ^a Josefa Martínez Novoa.	65	Hros. de don Luis Sánchez Soto.
19	D. ^a Teresa Martínez Novoa.	66	D. Rodrigo Salgado Dacoba.
20	D. ^a Basilia Martínez Novoa.	67	D. ^a Elena Sánchez Fernández.
21	F. E. N. O. S. A	68	D. ^a Manuela Méndez Vázquez.
22	D. ^a Angeles Barreiros Suárez y don Antonio Barreiros Fernández	69	D. Antonio Méndez Grande
23	D. ^a Celia Suárez Hermida.	70	D. Francisco Vázquez Rodríguez.
24	Familia Suárez (proindiviso)	71	D. ^a Nieves Méndez Rodríguez
25	D. José Suárez Hermida.	72	D. Rogelio Suárez
26	D. Antonio y don Emilio López Suárez.	73	D. Benjamín Cuqueo
27	D. Emilio Suárez Hermida.	74	D. José Rodríguez Lage.
28	D. Urbano Suárez Hermida.	75	D. Manuel Rodríguez Seoane.
29	Familia Suárez (proindiviso)	76	D. ^a Berta y doña Carmen Álvarez Rodríguez.
30	Familia Suárez (proindiviso)	77	Hros. de don José Fernández Borrajo
31	D. Manuel Díaz Reija	78	D. Ignacio Losada.
32	D. ^a Dolores y don José Núñez Conde	79	Hros. de doña María Mosquera Rodríguez
33	D. ^a Delfina González Domínguez y don Antolín Losada Gómez	80	D. Aurelio Mosquera Rodríguez
34	D. ^a Remedios y don Jaime Domínguez Castro	81	D. ^a Berta y doña Carmen Álvarez Rodríguez.
35	D. Victorino Soto blanco.	82	D. ^a Emilia y doña Delia Rebollo Iglesias
36	D. Camilo Álvarez Sousa.	83	D. ^a Emilia Rebollo Iglesias.
37	Hros. de doña Felisa Requejo.	84	D. ^a Delia Rebollo Iglesias.
38	D. Vicente Sotelo López.	85	D. ^a Delia Prada Rodríguez
39	D. Santos González Carid	86	D. Servando y don Vicente Méndez Rodríguez.
40	César (de Velle)	87	D. ^a Carmen Méndez Rodríguez.
41	D. Antonio Carras Belmonte.	88	D. ^a Nieves Méndez Rodríguez
42	D. Leopoldo Carrera Carrera.	89	D. ^a Filomena López Santos.
43	César (de Velle)	90	D. ^a Isabel Fernández Hermida
44	D. ^a Delfina Gómez Domínguez y don Antolín Losada Gómez.	91	Arenales del Miño
45	Nueva calle.	92	Obras Públicas.
46	D. Luis Pavón Rodríguez.	93	Bajada al Miño
47	D. Rosendo Santos Moreiras	94	D. José Lastra Muñoz y don Jesús Lastra Castro.
		95	D. ^a Ramona Somoza Novoa.
		96	D. ^a Felisa Somoza Novoa
		97	D. ^a Matilde Somoza Novoa.

El correspondiente proyecto estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Orense, calle Curros Enríquez, número 37, a las horas de oficina interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por triplicado ante dicha Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Orense para que también en él pueda ser examinado. Los afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado periodo de información pública, los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

Propietarios

1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:

- Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.
- Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:

a) Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio, cargas.

b) Último recibo de la Contribución.

c) Documentación auténtica que acredite la sucesión inter vivos o mortis causa.

De haberse transmitido la propiedad por actos mortis causa, la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado:

I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, si la hubiere; testamento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto de Derechos Reales.

II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto de Derechos Reales, declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro:

- Certificación registral negativa.
- Certificación del Catastro.
- Último recibo de la Contribución.
- Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador del Impuesto de Derechos Reales.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general cuando sobre los bienes a expropriar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca, cuyo importe se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, Impuesto de Utilidades o Renta de Capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios

- Contrato de arrendamiento.
- Último recibo de renta.
- Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono.

d) Los arrendatarios rústicos, certificados de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales

- Contrato de arrendamiento.
- Último recibo de renta.
- Último recibo de la Contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución.
- En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de

hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—3.122-A.

Información pública de los proyectos de explotación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Almafra», de Elda (Alicante)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo

de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explotación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Almafra», sito en el término municipal de Elda (Alicante).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante, calle Pascual Blasco, 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—3.119-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 19 de mayo de 1965 por «Perfumería Gal. Sociedad Anónima»:

50.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 120.001 a 160.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Entidad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Vicepresidente, Carlos de la Mora Pajares.—4.078-C.

S. A. MERCADO DEL SUR

De conformidad con lo que determinan nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 del mes de junio próximo y hora de las cinco de la tarde, a celebrarse en la calle de Cervantes, número 12, entresuelo izquierda, de esta plaza.

Gijón, 31 de mayo de 1966.—El Secretario.—1.047-D.

LA FRIGORIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 28 de junio, o en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos reglamentarios.

Valencia, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.048-D.

HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, S. A.

Como disponen nuestros Estatutos, por el Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Bailén, número 7, primero), para proceder al examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1965, en su caso, y nombramiento de censores de cuentas

para el ejercicio 1966, debiendo cumplir lo señalado en el artículo 13 de los Estatutos los señores accionistas que deseen concurrir.

Bilbao, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eulaté de la Mata.—4.032-C.

COMPANIA ANONIMA MARITIMA «UNION»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 27 del corriente mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social, calle Ibañez de Bilbao, número 2, primero, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, el día 28, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y demás asuntos de su competencia.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Olavarrieta.—4.033-C.

RUTILITA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en el local social y para el día 18 de junio corriente, a las doce del mediodía, al objeto de tratar sobre los siguientes extremos del orden del día:

— Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración referente al ejercicio de 1965.

— Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 1 de junio de 1966.—El Presidente, Jesús Grandes L. de Guevara.—1.046-D.

COMPANIA MARITIMA GOLFO DE VIZCAYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales sociales de Alameda de Recalde, 30, Bilbao, el próximo día 16 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 17, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para dar cuenta del balance y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.—1.050-D.

TECNICAS DE AUTOMOCION, S. A.

(«TECNAUTO»)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 3, el día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, en segunda, en el mismo lugar y hora, si procediere, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.049-D.

CONSTRUCCION DE ELEMENTOS NORMALIZADOS, S. A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de junio del presente año, a las once treinta horas, y en segunda, en el caso de no obtenerse el quórum preciso, el día siguiente y misma hora que la primera, en su domicilio social de plaza de Compostela, número 21, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procediera, y Memoria de la Sociedad.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas, para asistir, deberán depositar sus acciones o títulos representativos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en cualquier establecimiento dedicado a tal objeto.

Vigo, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Román Fernández Dávila.—1.051-D.

CARPINTERIA DE ALEACIONES LIGERAS, S. A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda, en el caso de no obtenerse el quórum preciso, el día siguiente y misma hora que la primera, en su domicilio social de plaza de Compostela, número 21, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procediera, y Memoria de la Sociedad.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas, para

asistir, deberán depositar sus acciones o títulos representativos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en cualquier establecimiento dedicado a tal objeto.

Vigo, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Román Fernández Dávila.—1.052-D.

TRANSBORDADORES DE VIGO, S. A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de junio del presente año, a las doce treinta horas, y en segunda, en el caso de no obtenerse el quórum preciso, el día siguiente y misma hora que la primera, en su domicilio social de plaza de Compostela, 21, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, si procediera, y Memoria de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas, para asistir, deberán depositar sus acciones o títulos representativos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en cualquier establecimiento dedicado a tal objeto.

Vigo, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Román Fernández Dávila.—1.053-D.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA

Conforme preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo, Dirección y Presidencia y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar cincuenta acciones en las oficinas de la Compañía antes del día 17 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario Julio Ybern.—4.038-C.

GONZALEZ DE PEREDO, S. A.

CADIZ

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en los locales de avenida de la Zona Franca, s/n, en Cádiz, el día 19 de junio de 1966, a las doce horas en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda, el siguiente día 20, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración por reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero y único: Propuesta de ampliación del capital social mediante autorización al Consejo de Administración, a tenor de lo prescrito en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas

Cádiz, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración Germán González-Tanago y Riera.—3.934-C

NAVIERA AZNAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital el día 25 del corriente, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Rodríguez Arias, número 6, primero), en primera convocatoria, y en segunda, de ser necesario, para el día 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1965, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios obtenidos durante dicho ejercicio
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Ratificación estatutaria, nombramiento de Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social, calle Ibáñez de Bilbao, 2, y contra entrega de los extractos de inscripción o resguardos bancarios que acrediten la posesión de acciones de esta Sociedad, se facilitará a los señores accionistas, hasta el día 21 del corriente, la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual podrá utilizarse para que quienes no concurren personalmente, puedan otorgar la representación de sus acciones, firmando al dorso de la indicada tarjeta.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.018-C.

NAVIERA BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Rodríguez Arias, número 6), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, en el mismo lugar y hora, el día 29 del mismo mes, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y demás asuntos de su competencia.

Para la asistencia a esta Junta general deberán ser depositadas en las oficinas sociales (Ibáñez de Bilbao, número 2, primero), con cinco días de antelación, los documentos acreditativos de su calidad de socios, contra los que se entregarán las correspondientes cédulas de asistencia.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.034-C.

DIEZ Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas para

el día 28 de junio de 1966, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Eduardo Benot, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Facultar al Consejo para que determine los plazos y cuantía de los desembolsos correspondientes a esta ampliación.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.028-C.

DIEZ Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1966, a las diecisiete horas treinta minutos (17,30), en el domicilio social, calle de Eduardo Benot, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.029-C.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A. (COLFISA)

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas que esta Sociedad posee en la ciudad satélite La Florida, calle de Mónico, número 2, de esta capital, el día 25 de junio, a las doce y treinta de la mañana, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán retirar del domicilio social, calle de Alonso Cano, número 2, las oportunas tarjetas de asistencia, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, acreditando la propiedad de diez o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.020-C.

CONFECCIONES PELLI, S. A.

En cumplimiento de lo ordenado por nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Confecciones Pelli, S. A.», la cual se celebrará en el local social, sito en Barcelona, calle San Elías, 22/26, el próximo día 23 de junio, a las once de la mañana de primera convocatoria y, si fuera necesario, de segunda convocatoria, a las veinticuatro horas de la primera, bajo el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación o rectificación del balance, Memoria y cuentas correspondientes al finido ejercicio de 1965.

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán dar cumplimiento al contenido del artículo 14 de los Estatutos sociales, depositando sus acciones o el resguardo de tenerlas a la sazón depositadas en alguna Entidad bancaria con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Administrador Gerente.—4.021-C.

**PIENSOS COMPUESTOS ROSELL
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve horas del día 22 de junio de 1966, en el domicilio social (carretera de Cardona, número 59), bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

En caso de no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, en igual hora y lugar.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las veinte horas del mismo día de celebración de Junta ordinaria, para tratar del aumento del capital social.

Manresa, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.331-C.

VARADERO DE HUELVA, S. A.

HUELVA

Se convoca Junta general ordinaria de «Varadero de Huelva, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Huelva (calle de Tendaleras, número 20, tercero) el día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 22 del mismo mes en segunda convocatoria, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la Memoria y el balance de 1965 y aprobación, en su caso.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 31 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.088-D.

**R. BECA Y COMPAÑIA INDUSTRIAS
AGRICOLAS, S. A.**

ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) el día 22 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1965.

Segundo.—Elección de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 23, a las seis y media de la tarde.

Alcalá de Guadaíra, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.279-C.

LA MONTAÑESA, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1966, página 7070, tercera co-

lumna, se rectifica haciendo constar que el verdadero título es como ahora se especifica: «La Montañesa, S. A.».

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Ruiz de Alarcón, número 11

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día veintitrés de junio actual, a las doce y media de su mañana, en el salón de actos del Banco Central (calle del Barquillo, número 2, de esta capital), con el siguiente orden del día:

1.º Adopción de los acuerdos que resulten pertinentes para proceder a la fusión de las Sociedades «Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.», y «Sociedad Anónima Felgueroso», a través de la absorción por la primera de dichas Sociedades de la segunda.

2.º Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la constitución de una Sociedad Anónima que tendrá por objeto preciso y exclusivo la explotación en conjunto, con otra u otras Sociedades, desde los puntos de vista técnico y económico, de minas de carbón, conforme a lo prevenido en el apartado b) de la norma tercera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 5 de abril de 1965.

3.º Reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales, elevando el capital social en doscientos millones de pesetas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten sus derechos en las oficinas de la Sociedad, a partir de los cinco días de la publicación de este anuncio y hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de doscientas acciones, pudiendo agruparse los de inferior cantidad, hasta completar dicho número.

Los títulos presentes o representados en la Junta percibirán una peseta, cada uno de ellos, en concepto de gastos de desplazamiento.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración: El Conde de los Gaitanes.—4.193-C.

TUBOS ESPECIALES OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Llodio (Alava), el día 22 de junio de 1966, a las diez horas, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Consejo de Administración sobre la actuación de la Sociedad durante el ejercicio 1965.

2. Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.

3. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1965, así como aplicación del resultado.

4. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1966.

5. Ratificación de nombramientos de señores consejeros efectuados en el transcurso del ejercicio 1965.

6. Ruegos y preguntas.

Los documentos que se citan en el apartado 3 quedan a disposición de los señores accionistas, quienes pueden examinarlos en nuestro domicilio social.

Caso de que en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal necesario

para la adopción de acuerdos, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se fija segunda convocatoria para el día 23 de junio de 1966, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; de acuerdo con la lista se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse en materia de representación a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo conferirse necesariamente la representación por escrito y al dorso de la tarjeta de asistencia, precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad en su artículo 14.

Llodio (Alava), 3 de junio de 1966.—El Secretario general y del Consejo de Administración, A. R. H.—4.379-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE RADIODIFUSION, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, novena planta, el viernes día 24 del presente mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso que no existiera «quórum», para el sábado día 25, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

6.º Reección de consejeros.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta general se precisa poseer o representar, por lo menos, 5.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, únicas que existen.

Dichas acciones o los justificantes de su depósito en un Banco deberán ser presentadas antes del día 19 del presente mes de junio en la Caja de la Sociedad, en donde se proveerá a quien las presente de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Varela Pol.—4.380-C.

**MOIX LLAMBES MANUFACTURAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su local social, calle de la Diputación, número 39, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, si procede, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado y cuentas del ejercicio de 1965.

2. Distribución de resultados.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Director Gerente, Fernando Puigvert.—4.381-C.

INMUEBLES E INVERSIONES, S. A. BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Núñez, número 6, el día 27 de junio, a las trece horas, y, caso de no existir quórum suficiente de asistencia, a la misma hora del día siguiente para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de balance y cuenta de Pérdidas del ejercicio 1965.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.885-5.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 23 del actual, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 24 del mismo mes, en la Cámara de la Propiedad, calle Cabo Noval, número 9, primero, de Oviedo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1965, y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del mismo, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Ampliación del capital social, disposición de reservas. Acuerdo sobre capital autorizado y modificación de los Estatutos sociales, en relación con las expresadas materias y, en especial, de su artículo quinto.
- 3.º Renovación estatutaria de dos vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.

Oviedo, 3 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.285-C.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente del mismo mes, a idéntica hora y en el mismo sitio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santander, 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—286-C.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A. (UMENESA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 894, de Barcelona, a las dieciséis horas del día 22 de junio de 1966, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los mencionados accionistas, también por acuerdo del Consejo de Administración, para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio antes indicado, a continuación de la ordinaria, es decir, a las dieciséis y treinta del mismo día 22 de junio de 1966, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en igual hora del siguiente día, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo sobre emisión de un empréstito de obligaciones.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, José Garrigo Ferrando.—4.289-C.

BAVILLESSET, S. A.

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, el balance y de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.290-C.

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A. (FEMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para la aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como la gestión social, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y no reuniéndose el quórum estatutario, el día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa. 4.293-C.

FIBRACOLOR, S. A.

Emisión de obligaciones 1963

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de

emisión de obligaciones hipotecarias de 12 de junio de 1963, autorizada por el Notario de esta capital don Alejandro Bergamo Llabrés, se procederá a la amortización, por sorteo, ante Notario, y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 1 de julio, a las doce y treinta de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, Carrera de San Jerónimo, 40, tercero.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Consejero Secretario, Pablo Martínez Almeida. 4.296-C.

CARGAS MECANIZADAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, número 20, entresuelo, Barcelona, a las doce horas del día 20 de junio, en primera convocatoria, y para el día 21 del citado mes, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.294-C.

MUTUA PANADERA

Ramo del Seguro Libre de Enfermedad MADRID

Palma, número 10

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de este Ramo y en virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión del día 3 de junio de 1966, se convoca a todos los inmatriculados pertenecientes a este Ramo a Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 21 de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho y treinta horas, en segunda convocatoria, en nuestro local social, calle de Palma, número 10, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.
- 2.º Estudio sobre la conveniencia de continuidad de este Ramo.
- 3.º Modificación de Estatutos, si procede.
- 4.º Elevación de cuotas.

Madrid, 4 de junio de 1966.—Por «Mutua Panadera», Ramo del Seguro Libre de Enfermedad, el Presidente, Miguel Gabín Gálvez. 4.297-C.

INMOBILIARIA BURGOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en Burgos, calle San Cosme, número 2, primero, el día 24 de los corrientes, a las doce y media horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión, del Consejo, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramientos o ratificaciones que proceda, de acuerdo con la Ley y Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo, Pedro Alfaro.—4.298-C.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Sanatorio Médico-Quirúrgico de Lérida, Sociedad Anónima

LÉRIDA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Obispo Meseguer, sin número, de Lérida.

Tendrá lugar en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las veintidós y treinta horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora. Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Orden del día

1.º Arrendamiento de la clínica y servicios.

Lérida, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Pons Tortellá.—4.384-C.

PINARES DEL LAGO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Real, números 12 y 14, de Mantiel (Guadalajara), el día 25 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas sociales y del balance formalizado al 31 de diciembre de 1965 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Segundo.—Renovación o reelección de Consejeros.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Mantiel, 2 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.375-C.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón del Hotel Carlton, de Bilbao, entrada por la avenida de Recalde, número 33, en primera convocatoria, el día 22 del actual, a las once horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorización del Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º, 12, 18, 20, 21, 24, 26, 28, 32, 33 al 39, 42 y concordantes de los Estatutos sociales y consiguiente acoplamiento del actual articulado, como consecuencia de tales modificaciones y supresión del artículo 45 y de los transitorios.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los acuerdos han de ser tomados por la Junta, con la concurrencia de socios y de capital previstos en el artículo 58 de

la Ley de Sociedades Anónimas, y se han de hacer constar en escritura pública, que ha de ser inscrita en el Registro Mercantil. En su consecuencia, y tomados los acuerdos pertinentes, se hará la necesaria delegación para el otorgamiento que corresponde.

En las oficinas de la Sociedad queda a disposición de los señores accionistas la propuesta de modificación de Estatutos, a someter a la decisión de la Junta general que se convoca.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Hotel Carlton, de Bilbao, entrada por avenida de Recalde, número 33, en primera convocatoria, el día 23 del actual, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo y del Director Gerente, durante el ejercicio.

2.º Reección o reemplazo de los señores Consejeros a quienes corresponde cesar estatutariamente.

3.º Dar cuenta del cese y nuevo nombramiento de Consejero Delegado.

4.º Dar cuenta del nombramiento de los señores Consejeros representantes del personal de la Compañía.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

6.º Aprobar, si procede, el acta de esta Junta.

Para tener derecho de asistencia a ambas Juntas será necesario haber depositado en las oficinas sociales, calle Ibáñez de Bilbao, número 2, segundo, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de veinte, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.385-C.

MEDIX, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Aragón, 13, en una primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 22 de junio de 1966, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de los censores de cuentas.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965; distribución de beneficios y aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.376-C.

CERVEZAS DE SANTANDER, S. A.**Amortización obligaciones hipotecarias emisión 1961**

Esta sociedad hace público que se ha procedido al sorteo para la amortización de 26.110 obligaciones hipotecarias, emisión 1961, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago

Llabrés y en presencia del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, habiendo resultado amortizadas las que se incluyen en la presente relación:

20.042 al	25.041 =	5.000
60.201 al	65.200 =	5.000
70.001 al	70.087 =	87
95.311 al	100.310 =	5.000
130.088 al	136.110 =	6.023
145.001 al	150.000 =	5.000

Total 26.110

Los señores obligacionistas o Entidades titulares de las obligaciones referidas pueden pasar por los Bancos de Santander, Español de Crédito y Central o por cualquiera de sus sucursales, a partir del 1 de junio, para ser reintegrados del importe nominal de sus títulos, previa entrega de éstos y justificación de su derecho.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—4.372-C.

OPOTHREMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 2 de junio, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.300-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 2 de junio, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.301-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 2 de junio, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.302-C.

**PENINSULAR DE METALES
Y HERRAMIENTAS, S. A.**

(PEMHESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social referentes al año 1965.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación de capital social a 25.000.000 de pesetas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Cipriano Hernández Martín.—4.023-C.

GAFAS MODERNAS, S. A.

(GAMO)

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, Carretera del Litoral, sin número (Masnou-Barcelona), el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración y fijación, dentro de los límites establecidos en el artículo 19 de los Estatutos sociales, del número de sus componentes.
- 2.º Nombramiento de Gerente.
- 3.º Censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio 1966.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, será requisito indispensable para poder concurrir a la Junta, el previo depósito en la Caja Social, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la celebración de la Junta, de los resguardos provisionales de las acciones o del resguardo acreditativo de su depósito en un Banco o Establecimiento de crédito.

Masnou, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.025-C.

GAFAS MODERNAS, S. A.

(GAMO)

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, Carretera del Litoral, sin número (Masnou-Barcelona), el día 28 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 30, de dicho mes, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la sociedad.
- 2.º Nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, será requisito indis-

pensable para poder concurrir a la Junta, el previo depósito en la Caja Social, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la celebración de la Junta, de los resguardos provisionales de las acciones o del resguardo acreditativo de su depósito en un Banco o Establecimiento de crédito.

Masnou, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.026-C.

EDITORIAL PRAXIS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria para el día 29 de junio, a las doce horas y, en segunda, el día 30 del mismo mes, a las doce horas, en el domicilio social de Via Layetana, 30, primero bis, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.031-C.

J. A. L. A., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, a las once treinta horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo durante el año 1965.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.094-C.

S. A. LA VASCONGADA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la avenida de José Antonio, número 88, sexto E, el día 24 de junio de 1966, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho y media, en segunda, a tenor de la siguiente orden del día:

Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965 y ruegos y preguntas.

Los accionistas que hayan de concurrir deberán presentar sus acciones en los locales indicados con cinco días de antelación al establecido para la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Secretario, L. Alonso—Visto bueno: El Presidente, A. Torralba.—4.088-C.

**CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo que preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca para el día 24 del corriente mes de junio, martes, a las doce de la mañana, Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 207, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965; aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de su Consejero delegado y Gerente durante el referido ejercicio; aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios; informe de los señores accionistas censores de cuentas y designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966 y ruegos y preguntas.

En su caso, se cita para segunda convocatoria el miércoles día 26 de junio, en idéntico lugar y hora. La correspondiente documentación está a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Nemesio Leal.—4.090-C

**URBANIZADORA COSTA DE AZAHAR,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, para el día 26 del corriente, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 29, a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1965, y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.089-C.

CONSTRUCCIONES ALGOR, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Juan Bravo, 18, primero interior izquierda, el próximo venidero día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a 1965
- 2.º Aprobación, si a ello hubiere lugar, de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Disolución de la Sociedad.
- 4.º Redacción del acta y aprobación de la misma.

Podrán asistir a esta Junta todos los señores accionistas que dentro de los plazos legales previstos acrediten en las oficinas de la Sociedad la titularidad de sus acciones.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.027-C.

PREFABRICADOS ALAVESES, S. A.

(PREASA)

VITORIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 24 de los corrientes se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de los Olmos, sin número, Vitoria, el próximo día 24 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, subsidiariamente veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar indicado, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Informe del Presidente del Consejo de Administración y examen de la gestión social.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Vitoria, 25 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Luis Ortega Ortiz de Zárate.—4.067-C.

CRISTALMAR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 27, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle de Archiduque Luis Salvador, número 11, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Secretario.—4.068-C.

MASSANELLA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 25 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 27, a la misma hora, en los locales del domicilio social, carretera de Valldemosa, sin número, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Administrador general.—4.069-C.

TABERNA DE VACACIONES, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 27, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle de Paraiso, número 30, de San Agustín, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Cambio de domicilio social.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Secretario.—4.075-C.

PINEDA BAGES, S. A.

MANRESA

Se convoca la Junta general de accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1966, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día

siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, de acuerdo con la siguiente orden del día:

- 1.º Conocer y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos del ejercicio 1965, así como la gestión de los administradores.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Manresa, 27 de mayo de 1966.—Por el Presidente del Consejo de Administración: El Consejero-Delegado.—4.084-C.

CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en el Ateneo Mercantil, plaza del Caudillo, número 18, de esta ciudad, en primera convocatoria, y si procediere en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día que figura al pie:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de consejeros: Secretario, Vocal primero y Vocal tercero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo serán discutidas cuantas proposiciones sean presentadas, de conformidad con el artículo 47 de los Estatutos de la Sociedad.

Valencia, 1 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Julio J. Herrero Monllor.—1.814-5.

VAPORES DE PASAJE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Cánovas del Castillo, 14, primero, y en caso preciso, el día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Asuntos varios.

Vigo, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.815-5.

CONSUMIDORES DE HIELO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1966, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1966, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle Avenida de la Coruña, número 113, y, en su caso, el día 24 del mismo mes y año y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo Freire Freire.—1.816-5.

INDUSTRIAS METALICAS DE ESTAMPACION Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el viernes día 24 de junio, en Madrid, avenida Daroca, 41-43, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria si hubiera lugar a ello. Con el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance, cuentas justificativas del ejercicio 1965.
2. Reparto de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, R. Martínez Casanueva.—1.827-9.

INDUSTRIAS METALICAS DE ESTAMPACION Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes día 24 de junio en Madrid, avenida Daroca, 41-43, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria si hubiere lugar a ello. Con el siguiente orden del día:

1. Revisión de la redacción del acta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 21 de julio de 1965.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, R. Martínez Casanueva.—1.826-9.

MOSAICO NOLLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en los locales de la fábrica, sita en Meliana, calle de Tomás Trénor, número 5, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 25, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance correspondiente al año 1965.
- 2.º Nombramiento de censores.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Asimismo se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las seis de la tarde en los locales de fábrica, sita en Meliana, calle de Tomás Trénor, número 5, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 25 a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a las citadas Juntas deberán acreditar

su personalidad como tal, depositando sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de las mismas en el domicilio social de la Sociedad, calle de la Paz, número 44, Valencia, durante todos los días laborables de once a una.

Valencia, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.830-12.

ESPECTACULOS, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de Gracia, número 13, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a la una hora, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—4.039-C.

SHERWIN-WILLIAMS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio de 1966, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 95, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de beneficios y gestión social de la Empresa correspondiente al ejercicio de 1965, que se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966 en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar el siguiente día en los mismos lugar y hora señalados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en los Estatutos sociales y que con cinco días de antelación a la celebración de la misma efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas, hasta la celebración de la Junta, en cualquier Entidad bancaria.

Dichos accionistas tendrán derecho a que se les entregue la tarjeta prevista en los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refieren los mismos.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Administrador general.—4.066-C.

ARENAL PARK, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 23 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 24, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle de Fray Miguel Ferrer, número 51 (Son Serra), de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ampliación de capital.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Administrador.—4.073-C.

MEDYACHT, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, (D. m.) el próximo día 23 de junio a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 24, a la misma hora, en los locales del domicilio social, paseo del Generalísimo Franco, número 68, primero, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Secretario (ilegible).—4.072-C.

PALMAR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 24 de junio a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 25, a la misma hora, en el local sito en avenida de Antonio Maura, números 58-60, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Secretario (ilegible).—4.071-C.

CLUB FLORIMAR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 23 de junio a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 24, a la misma hora, en los locales sitos en avenida de Antonio Maura, números 58-60, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Secretario (ilegible).—4.074-C.

FALTOUR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 24 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 25 a la misma

hora en los locales del domicilio social, calle Barón de Santa María del Sepulcro, número 51, segundo, segunda, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ampliación de capital.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Secretario (ilegible).—4.070-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 132, el próximo día 25 de junio a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965; aprobación de los actos y gestión del Consejo de Administración y Dirección General; aprobación de la propuesta de reparto de beneficios, nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y renovación o reelección de los señores Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Para poder asistir a la misma será preciso acreditar ante las oficinas de la Sociedad la posesión de cincuenta acciones como mínimo con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto a otra persona mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—4.040-C.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S. A.

VALENCIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintisiete del actual, a las once horas, en los locales de la Sociedad, avenida del Oeste, número 26, para examinar y, en su caso, aprobar la gestión del Consejo, el inventario, cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1965, así como nombrar los censores de cuentas para el año 1966.

En el caso de no asistir número suficiente de accionistas para esta primera convocatoria se convoca, en segunda convocatoria, a la misma hora para el siguiente día 28 del mes en curso.

Valencia, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.044-C.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el día 22 de junio de 1966 a las doce horas, en el domicilio social (Alcalá, 96), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediese. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Resolución a tomar sobre la conveniencia de elección entre lo previsto en el apartado e) del artículo 11 o el k) del artículo 22 de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.045-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

A partir del 14 de junio próximo se abonará, contra el cupón número seis de las obligaciones en circulación números 1 al 240.000, emitidas en 14 de junio de 1963, la cantidad de 35,91 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se hará contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander y Urquijo. Al propio tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 11 del próximo mes de junio, a las dieciséis y treinta horas, y en el domicilio social, calle de Preciados, número 28, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión de 14 de junio de 1963.

Tales obligaciones (cuya relación se publicará oportunamente) serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.060-C.

UNION METALGRAFICA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA**DOS HERMANAS (SEVILLA)***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por el Presidente del Consejo de Administración, en nombre de dicho Consejo, se convoca a todos los accionistas de «Unión Metalgráfica Andaluza, S. A.», para la celebración de Junta general extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos fundacionales. Dicha Junta tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1966, en el domicilio social, fábrica, Dos Hermanas (Sevilla), kilómetro 556 carretera de Madrid-Cádiz, a las diez horas de la mañana, y en el supuesto de hacerse preciso, en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio de 1966, en el lugar indicado, a la misma hora.

La indicada Junta se desarrollará con sujeción a lo previsto en los Estatutos fundacionales y Ley de Sociedades Anónimas para el estudio y resolución de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la presidencia.
Segundo.—Lectura de la Memoria, balance y antecedentes económicos del ejercicio social 1965 e informe de los censores de cuentas. Aprobación, en su caso, de dicha Memoria, balance y ejercicio.
Tercero.—Nombramiento de censores a cuentas para el siguiente ejercicio económico.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de artículos estatutarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Para que así conste a efectos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y diario «A B C» de Sevilla se expide la presente en Madrid a 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Castellano Cardallia-guet.—4.049-C.

HOTELES BALEARICOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en esta localidad, «Hotel Santo Tomás», playa de

Santo Tomás, el día veintisiete del corriente mes de junio a las veinte horas, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiesen podido alcanzarse los mínimos legales de socios o capital, siendo el objeto de dicha Junta los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1965, y propuestas del Consejo de Administración respecto a dicho ejercicio.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Playa de Santo Tomás, San Cristóbal, Menorca, 1 de junio de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Victory.—4.049-C.

AMBRACIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, cine Coliseum, de Plasencia, el día 26 de junio de 1966 en primera convocatoria o el día 29 de dicho mes en segunda, a las doce y media de la mañana, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del resultado del ejercicio de 1965, así como la gestión del Consejo durante el mismo.

2. Propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de dicha Junta.

Plasencia, 15 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.058-C.

FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA, S. A.**MADRID**

Isaac Peral, 50, 5.º, A

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio indicado el día 17 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día 18.

Según el artículo 12 de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas que posean, cuando menos, diez acciones de 500 pesetas o veinte de 250 pesetas, depositando sus títulos en un Banco cinco días antes de la Junta y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.053-C.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, el día 25 de junio de 1966, sábado, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 27, lunes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.014-C.

COMPANIA GENERAL DE ARIDOS Y SUMINISTROS, S. A.

(C. O. G. A. S. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Papiol (provincia de Barcelona), carretera de Molins de Rey a Caldas, kilómetro cuatro, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día 28 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración y de cargos del mismo.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los interventores que habrán de cumplir este requisito.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—4.095-C.

ESTRELLAS GADITANAS, S. A.**C A D Í Z**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad de Cádiz, en la calle Cristóbal Colón, número 1, piso segundo, el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 del citado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede, para el ejercicio de 1966.

Cádiz, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique González Reyes.—4.103-C.

TEATRO CALDERON DE LA BARCA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Alonso Berruete, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1965/1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Caso de no poder reunirse dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará

el mismo día y en el mismo local, a las siete y treinta de la tarde, en segunda convocatoria.

Valladolid, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.008-C.

INDUSTRIAS MANUFACTURAS ACUSTICAS, S. A.

(C. I. M. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará a las ocho de la tarde del día 23 de junio de 1966, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora, el día 24 de igual mes, en la calle Vallehermoso, número 14, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance e inventario y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Renovación de los Consejeros que determinen los Estatutos.

3.º Designación de señores censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo.—4.010-C.

DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 2, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las seis de la tarde. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, 24, a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio, así como la distribución de los beneficios, y designar censores de cuentas para 1966.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.012-C.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid (Plaza de San Martín, número 4), el día 24 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los asuntos que a continuación se detallan:

Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965; distribución de beneficios; reelección de Consejeros; nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta —con un mínimo de cincuenta acciones—, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejero-Secretario, B. Martín-Borregón.—4.013-C.

COMPANIA AUXILIAR DE LA EDIFICACION, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 30, primero, a las once

de la mañana del próximo día 22 del corriente, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar del día siguiente, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.017-C.

JACQUES FOURNET-INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, D. m., el próximo día 25 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 27, a la misma hora, en el local sito en avenida de Antonio Maura, números 58-60, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Presidente.—4.076-C.

VIAJES MAJORICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el siguiente día 25, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle del Poeta Tous y Maroto, número 15 (galería comercial), de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1966. El Administrador.—4.077-C.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el pasado día 23 de mayo, anuncia el pago del dividendo del ejercicio de 1965, que se hará efectivo, a partir de hoy, en el Banco General del Comercio y la Industria de Madrid, contra entrega de los cupones 14 (serie A) y 13 (serie B), a razón de 255 pesetas líquidas por acción.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.079-C.

F. R. I. A. S. A.

FACTORIAS REUNIDAS IBERO-ALEMANAS, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria, de conformidad con los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censor de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.083-C.

INDUSTRIAS, FUERZAS Y RIEGOS DEL GENIL, S. A.

(IFURGE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, avenida de América, número 22, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1966, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios obtenidos durante el mencionado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para poder participar en esta reunión, los señores accionistas han de acreditar la posesión de sus acciones, con cinco días de anticipación por lo menos al de la celebración de la Junta, en la sede social.

Caso de no concurrir el número de acciones que exige la Ley para la adopción de los acuerdos previstos en el orden del día, esta Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, siendo válidos los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Rafael Díez y de Zurita.—4.080-C.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos estatutarios, ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el viernes día 24 de junio actual, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle del Barquillo, número 4.

En la Junta general ordinaria el Consejo someterá a la misma para su examen y aprobación la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965, renovación del mandato de señores consejeros y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En la Junta extraordinaria, que se celebrará a continuación, se resolverá sobre la propuesta del Consejo para emisión de obligaciones hipotecarias.

Con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los poseedores de diez o más acciones. Las correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social, Barquillo, número 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Caso de no contarse en dichas Juntas con los mínimos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrarán en segunda convocatoria el sábado día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, avisándose oportunamente por medio de la Prensa.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.081-C.

« V I T A »

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA EN ZURICH (SUIZA)

Dirección para España en Madrid: Avenida de José Antonio, 62

Balance de situación en 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	229.173,40	Cuenta con Casa Central	2.657.454,10
Bancos: Efectivo en cuenta corriente	10.965.604,19	Reservas legales no técnicas	11.789.256,08
Valores mobiliarios	207.303.315,—	Reservas técnicas legales:	
Inmuebles	53.282.700,16	Seguro directo	260.135.668,20
Anticipos sobre pólizas	3.652.402,30	Reaseguro aceptado	39.742,—
Delegaciones y Agencias	3.270.684,96		260.175.410,20
Recibos prima pendientes cobro	10.268.388,95	Reaseguro cedido:	
Reaseguro aceptado:		Saldos pasivos	1.125.510,—
Depósitos en poder de los cedentes. 39.742,—		Delegaciones y Agencias	5.113.220,01
Saldos activos en efectivo	39.741,—	Acreeedores diversos	7.535.781,28
	79.483,—	Pérdidas y Ganancias	3.167.701,92
Reaseguro cedido:			
Reservas a cargo de reaseguradores	279.059,—		
Deudores diversos	1.642.899,64		
Rentas e intereses pendientes de cobro	590.622,99		
	291.564.333,59		291.564.333,59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio:		Reservas técnicas del ejercicio anterior	234.277.455,46
Por siniestro	3.297.745,20	Primas emitidas en el ejercicio, netas de anulación	70.561.886,45
Por vencimiento	6.329.803,—	Derechos de Registro	2.843.397,28
Por rentas	1.983.233,65	Impuestos reintegrados, derechos póliza y otros	1.008.328,82
Por beneficios	4.153.308,56	Producto de los fondos invertidos	11.254.342,60
Por capt. adic. eventuales	410.000,—	Beneficios por realizaciones y cambios	294.195,—
	16.174.090,40	Reaseguro aceptado: Primas venc. netas anulaciones	79.483,—
Rescates	3.030.597,85	Reaseguro cedido:	
Gastos generales:		Sumas reintegradas por siniestros, etc.	65.054,—
Sueldos y cargas sociales... ..	7.280.833,—	Reservas ejercicio	239.005,—
Material	597.475,42		
Otros gastos	1.306.687,82		
	9.184.996,24		
Gastos generales de producción	16.838.585,04		
Contribuciones e impuestos	1.688.182,63		
Reservas técnicas del ejercicio	265.616.238,93		
Amortizaciones	1.468.828,97		
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios. 2.032.768,23			
Reaseguro aceptado: Reservas técnicas	39.742,—		
Reaseguro cedido:			
Primas cedidas	1.197.250,—		
Reservas ejercicio anterior	182.255,—		
	1.379.505,—		
Intereses de depósitos por reservas	1.910,40		
Saldo acreedor	3.167.701,92		
	320.623.147,61		320.623.147,61

El Delegado general para España, Carlos Duft.—4.117-C.

POSTELECTRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Huerta Guadián, «Villa Felisa», Palencia, para el día 24 de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo durante el año 1965.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.093-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, pral.

Reservas al 31 de diciembre de 1963: 498.867.308,67 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de mayo último:

K. E. N. — X. O. V. — Y. Y. X. — N. G. C.
J. H. W. — P. C. O. — D. L. J. — T. Z. LL.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 139.733.000 pesetas.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Anónima se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo y hora de las dieciséis, en las oficinas de la Compañía, calle Viera y Clavijo, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver sobre el siguiente asunto:

Emisión de obligaciones

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad o bien acreditar haberlo hecho con cinco días de antelación por lo menos en los siguientes Bancos o cualquiera de sus sucursales: Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Es-

pañol de Crédito, Banco de España, Banco Exterior de España, Banco de Vizcaya y Banco de Santander.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo J. Brandstetter. 4.064-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones

A partir del día 1 de julio próximo se harán efectivos el cupón número 9 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 23,52,24 pesetas (veintitrés pesetas con cincuenta y dos coma veinticuatro céntimos) liquidadas por cupón, así como el cupón «B» de prima especial, a razón de 17,94 pesetas (diecisiete pesetas con noventa y cuatro céntimos) liquidadas por cupón, después de deducir los impuestos correspondientes.

El pago de los expresados cupones se efectuará en los Bancos de Bilbao, Urquijo y Crédit Lyonnais, de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.011-C.

NUTRICION IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Nutrición Ibérica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Hermsilla, número 100, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

ridas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.087-C.

URALITA, S. A.

Pago interés obligaciones hipotecarias (emisión 18-12-65)

A partir de 1 de julio se efectuará el pago del cupón, vencimiento en dicha fecha, a razón de pesetas 31,25 liquidadas más 2,25 correspondientes a los intereses y prima desde el día siguiente al de la emisión hasta el 31-12-65.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de Banca March, S. A., y Banco Central. Madrid, 1 de junio de 1966.—4.030-C.

FERNANDEZ SIMAL HERMANOS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.085-C.

PALMAZURE, S. A.

Se convoca en el domicilio social de la Sociedad a los accionistas de «Palmazure, Sociedad Anónima», para la Junta gene-

ral ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar indicados del siguiente día 21, en segunda convocatoria. Orden del día: Aprobación del acta anterior y de las cuentas del ejercicio.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1966. El Consejero Delegado, Tomás Pizá Ferrer.—4.056-C.

A M E R I C A

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de mayo de 1966:

X. Q. Ll. — Ch. Y. Ch. — B. F. I. — E. Ll. P. X. M. Y. — D. N. K. — I. J. P. — N. G. B.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 35.653.915 pesetas.—4.041-C.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano Americana de Capitalización

Títulos amortizados por su valor nominal:

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 31 de mayo de 1966:

C P O — F H H — O N N — P O O
X M L — E Ñ A — P R D — X S P

Autorizados por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 1 de junio de 1966.—4.046-C.

LA UNION ALCOYANA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A L C O Y

Balance en 31 de diciembre de 1965

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos	2.072.433,28	Capital	12.500.000,00		
Valores mobiliarios	26.372.364,69	Reservas patrimoniales	2.713.430,16		
Inmuebles	1.497.899,49	Reservas técnicas	21.947.713,99		
Anticipos sobre pólizas	590.752,50	Provisiones	346.450,90		
Delegaciones y Agencias	1.590.967,15	Compañías Reaseguradoras	8.512.393,17		
Recibos pendientes de cobro	3.900.287,32	Delegaciones y Agencias	18.180,20		
Compañías Reaseguradoras	11.801.235,75	Acreedores diversos	406.378,20		
Deudores diversos	121.901,75	Pérdidas y Ganancias ejercicios anteriores	238.528,32		
Fianzas	26.245,00	Pérdidas y Ganancias 1965	2.346.422,70		
Mobiliario e instalación	1.047.410,71				
Total	49.021.497,64	Total	49.021.497,64		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1965

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos de Administración (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	463.358,61	Remanente del ejercicio anterior	235.528,32		
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	150.525,40	Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	459.777,63		
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)	329.661,13	Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	55.535,81		
Gastos de constitución	164.852,00	Valores mobiliarios	55.835,31		
Mobiliario e instalación	158.223,01	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio	2.858.611,17		
Inmuebles	9.587,12	Ramo Incendios	820.631,08		
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	83.961,27	Ramo Robo	44.777,43		
Ramo Transportes	83.961,27	Ramo Responsabilidad Civil	1.069.512,96		
Saldo acreedor	2.581.951,02	Ramo Accidentes Individuales	222.699,16		
Del ejercicio anterior	238.528,32	Ramo Accidentes del Trabajo	258.881,52		
Del ejercicio actual	2.346.422,70	Ramo Vida	348.504,86		
		Ramo Obligatorio Automóviles	66.104,64		
Total	3.609.452,43	Total	3.609.452,43		

ROCADOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Clavé, números 96-102, de Esplugas de Llobregat (Barcelona), el próximo día 23 del corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, el día 25 del mismo mes, en el lugar y hora señalados.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966.
- 3.º Determinación del precio de las acciones hasta la próxima Junta general.
- 4.º Modificación contrato sobre marcas.
- 5.º Amortización obligaciones emisión 1 de julio de 1964.

Esplugas de Llobregat (Barcelona), 2 de junio de 1966. — Un Administrador, R. Ricard.—4.303-C.

UNION VÉGÉ ESPAÑOLA, S. A.

Por haber sido solicitado por el capital necesario y suficiente de esta Sociedad, y por orden del Presidente de la misma, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad Unión VéGé Española, S. A., que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 23 de junio de 1966, en el domicilio social de la Sociedad, calle Génova, número 5, segundo, Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, según el orden del día que se señala:

- 1.º Análisis de cinco años de trabajo de Unión VéGé Española, S. A.
- 2.º Renovación de consejeros de la Sociedad.
- 3.º Posible reforma de Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Programas publicitarios.
- 5.º Asuntos varios.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María López Pardo.—4.316-C.

GAS MADRID, S. A.*Sorteo para la amortización de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 14 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore, el sorteo de las obligaciones hipotecarias emisión 1963, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.319-C.

INMOBILIARIA EL CARMEN, S. A.**MADRID***Convocatorias a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 57, el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora y lugar, el día 23, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 3.º Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Una vez agotados los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta general ordinaria, quedará constituida la Junta general extraordinaria para deliberar y tomar los acuerdos pertinentes sobre el orden del día siguiente:

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración para la ampliación del capital social a la cifra de ciento veintisiete millones de pesetas.
- 2.º Propuesta de reforma del artículo quinto de los Estatutos sociales, cuya redacción quedará, una vez hecha la referida ampliación, con la redacción modificada solamente en cuanto a la cuantía del capital social aumentado y numeración de acciones.
- 3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Díaz de Bustamante y Díaz.—4.312-C.

SANEAMIENTO Y CALEFACCION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Boix y Morer, número 6, planta baja, el día 27 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo.—4.322-C.

TARRASA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las doce del mediodía o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Moncada, número 280, Tarrasa.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1965.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente.—4.323-C.

ESPAÑOLA DE DESARROLLO FINANCIERO, S. A.**(«EDEFI»)**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las cuatro de la tarde, en Segasta, número 30, sexto, en primera

convocatoria, o el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.—4.328-C.

LABORATORIOS UNISOL, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Agricultura, sin número, el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.
- 2) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta en el Libro de Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Viladecans, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.330-C.

IBERAVIA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 24 de junio de 1966, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 19 para la lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y renovación de consejeros.

Si no se reuniera la mayoría exigida por los Estatutos para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará una segunda reunión al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.337-C.

COSTEROS DE LEVANTE, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, Rambla de los Estudios, 109, primero, el día 22 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los tenedores de veinticinco o más acciones que, con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fecha de celebración

de la Junta, lo comuniquen por escrito o por comparencia en las oficinas de la Compañía, al Consejo de Administración, y figuren además, inscritos como tales accionistas en el libro especial de Registro de acciones que lleva la Sociedad.

Barcelona 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.338-C.

MADRID. S. A. DE SEGUROS GENERALES

BARCELONA

Gerona, número 20

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se celebrará en su local social el día 22 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente 23, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1965.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de consejeros.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Secretario general, F. Ronda Ventura. —4.339-C.

EDICIONES MATER ET MAGISTRA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca para las diez horas del día 28 de junio próximo la Junta general ordinaria para el examen y aprobación, en su caso, de balances y cuentas del ejercicio de 1965, de la gestión del Consejo y nombramiento de censores.

La segunda convocatoria se celebrará el día 29, a las once horas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo —4.342-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE «ANDALUCIA LA NUEVA»

JOSE BANUS, S. A.

MADRID

Emisión de 15 de febrero de 1964

La Asamblea general de obligacionistas de «Andalucía la Nueva»-José Banús, Sociedad Anónima, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de «José Banús S. A.», calle de Monte Esquinza, 4, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Informe del comisario designado por la Sociedad y examen de su gestión.
- 2.º Nombramiento del comisario del Sindicato de obligacionistas
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid 2 de junio de 1966.—El Comisario Presidente, Celso Fornies —4.345-C.

«LA POLAR»

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Gran Vía, 19-21, para someter a su apro-

bación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, la propuesta de distribución de beneficios y el nombramiento de consejeros y de accionistas censores.

De no reunirse a dicha hora el mínimo del 50 por 100 del capital fijado por los Estatutos se celebrará, en segunda convocatoria, el 23 de junio, a la misma hora.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta general deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad con dos días de antelación a la celebración y con la misma anterioridad deberán remitir su carta de delegación los que conceden su representación a otros accionistas.

Bilbao 4 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro de Aretio y Zabala.—4.347-C.

URBANIZACIONES MAZAGON, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, 136, Madrid, el día 24 de junio de 1966, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente, en segunda el siguiente día 25, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la propuesta de aplicación y resultados.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes
- 4.º Ruegos y preguntas

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar los asuntos extraídos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social hasta la cifra de 8.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 4.800 acciones de 1.000 pesetas,
- 2.º Nombramiento de consejeros y consejero-delegado y remuneración del Consejo.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Uriarte —4.348-C.

FIBRAS PLASTICAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse, en primera convocatoria, el día 22 de junio en curso a las cinco de la tarde, en la calle de Jorge Juan, 37, en Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios, en su caso.
- 3.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta general ordinaria de accionistas que se convoca por la presente.

Si a la primera convocatoria no acudiera el número suficiente de accionistas, se celebrará dicha Junta general, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. —4.350-C.

GODO Y TRIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) el día 20 del mes actual, a las diez treinta horas de la mañana, en su domicilio social, Pelayo, 28, principal, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

A partir de la publicación del presente anuncio los señores accionistas podrán examinar la contabilidad y la documentación correspondiente

Barcelona 4 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos de Godó Valls, Conde de Godó.—4.349-C.

TERRENOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, sitas en el paseo de la Independencia, 5, piso primero izquierda, el día 21 de junio de 1966, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Reelección y cese de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas

Zaragoza, 1 de junio de 1966.—4.355-C.

CRAE ANDALUCIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Avenida de Ramón y Cajal, 21 en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las ocho de la tarde, y en segunda el siguiente día 23, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y reparto de beneficio.
- 2.º Nombramiento de un nuevo consejero y censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Lectura y en su caso, aprobación del acta.

Sevilla, 28 de mayo de 1966.—El Secretario general, Rafael Duque del Castillo.—4.358-C.

FILOVIAS BEUS TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se celebrará en el local de General Mola, 58, el día 23 de junio, a las doce de la mañana y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1966, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe y Memoria del Consejo.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del balance inventario.
- 4.º Resultados del ejercicio.
- 5.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

7.º Renovación estatutaria del Consejo.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Martínez-Fornés —4.366-C

EUROAMERICANA DE FINANCIACION E INVERSIONES, S. A.

(EUROFINSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo 25, Madrid-14, el día 21 de junio de 1966, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965 y propuesta sobre aplicación de los beneficios sociales.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y proposiciones.

Madrid 3 de junio de 1966.—El Consejo-Secretario general, José Miguel Garrigues Walker.—Visto bueno: El Vicepresidente, Joaquín Garrigues Walker.—4.382-C.

SCOTT, ROGER AND NIXON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Muelle del Cañero Dato Ceuta, el día 25 de junio de 1966, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965 y propuesta sobre aplicación de los beneficios sociales.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y proposiciones.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo-Secretario.—4.383-C

INDUSTRIAL EMBOTELLADORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará el día 21 de junio de 1966, a las trece horas, en el salón de actos del Banco de Santander, Alcalá, 37, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 22 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión y actos del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.

Madrid 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López.—4.371-C.

RESERVAS DE HIELO, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Troquel, sin número, de esta ciudad, el lunes día 27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, inventario, balance del pasado ejercicio para su aprobación si procediera.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca también a Junta general extraordinaria de señores accionistas, en el mismo domicilio, el lunes día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, al siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración y modificación del artículo número 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.887-5.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO,

S. E. A. R., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del corriente junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Sanatorio Sear, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 14,800, para tratar, por su orden, de los siguientes asuntos de su competencia

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1965.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si por falta de concurrencia de accionistas no pudiera celebrarse, se convoca, en segunda para el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjeta previamente.

Madrid, 3 de junio de 1966.—1.898-10.

URBANIZADORA DE ALGECIRAS, S. A.

MADRID

Domicilio social: Joaquín Costa, 14

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domi-

cilio social el día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965.

2.º Propuesta de ampliación de capital.

3.º Nombramiento de censores para las cuentas del ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos de Alvaro.—1.889-8.

SEDERIAS IBERICA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Núñez, número 6, el día 27 de junio, a las doce treinta horas, y caso de no existir quórum suficiente de asistencia, a la misma hora del día siguiente, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 3 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.886-5.

SOCIEDAD ANONIMA SUCESORA DE CUADRAS Y PRIM

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Sabadell, Río Ripoll, sin número, en el día 22 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda el día 23, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios del ejercicio de 1965 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta lo preceptuado en el artículo 11 de los Estatutos sociales

Sabadell, junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.890-8.

SATECO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Aragón, número 56, el día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 25 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—4.387-C.

LABORATORIOS SERPIOL, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de «Laboratorios Serpiol, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 10 y siguientes de los Estatutos, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle de Játiva, 15, puerta sexta, de Valencia, el día 25 de junio de 1966, a las trece horas, en primera convocatoria. Estando prevista, en su caso, la segunda convocatoria para el día 27 siguiente, en los mismos lugar y hora. La Junta tendrá por objeto el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1965.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Dado en Valencia a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración.—4.378-C.

INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 20 de junio corriente, a las doce de la mañana, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6. Caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos con cinco días de antelación, por lo menos en la calle de Bailén, número 2, Bilbao, o establecimientos bancarios. Se someterán a la deliberación de la Junta la gestión social, las cuentas y balance del ejercicio de 1965, nombramientos de consejeros y censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria para el día 20 de junio corriente, a las doce treinta de la mañana, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6. Caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 21, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos con cinco días de antelación, por lo menos, en la calle de Bailén, número 2, Bilbao, o establecimientos bancarios.

El orden del día de esta Junta general extraordinaria es el siguiente:

- a) Ofrecimiento a los accionistas preferentes de 50 pesetas en metálico por cada título que acepte la transformación de preferentes en ordinarias.
- b) Estampillado de las acciones preferentes que se conviertan en ordinarias.
- c) Reforma de los Estatutos sociales en todo cuanto se refiere a las acciones que hayan sido estampilladas para convertirse en ordinarias.
- d) Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad y particularmente a su Presidente para que solidariamente puedan adoptar toda clase de resoluciones relacionadas con la ejecución de los anteriores acuerdos.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aresti Ortiz.—4.377-C.

CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL TEXTIL ARAGONES, S. A.

(C. A. I. T. A. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, situado en Zaragoza, calle Don Jaime I, número 18, bajos, el día 24 de junio del presente año, a las doce horas con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como de la gestión del Consejo en el pasado ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Notificación del nombramiento de representantes del personal en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de los depósitos bancarios por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria el día 25, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta el número de acciones depositadas no alcanzara el número necesario, a tenor de la Ley, se hará público por medio de la Prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Zaragoza, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pomar Navarro.—4.082-C.

RIEGOS Y FUERZAS DE LA PALMA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 4, Santa Cruz de La Palma), el día 24 próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, de ser necesario, el día 25, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1965 y gestión del Consejo de Administración en el mismo período.
- 2.º Ratificación de nombramientos de consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Santa Cruz de La Palma, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.086-C.

IBERICA DE CARBURANTES, S. A.

SOCAR

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1966, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 59, piso séptimo centro, con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- II. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Franco Bahamonde.—4.061-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y CALLERES

Trafalgar 29 Tel. 257 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	4,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.